

Sesión N° 156

Celebrada el 14 de Octubre de 1929.

Presidió el señor Garcés Gana y asistieron los Directores, señores Banos, Bruma, Conza, Hedena, Matte, Morales, Nativon, Simón y Subercaseaux; el señor Técnico, señor Van Densen y el Secretario, señor Ben.

Renuncia del Sr.

Vice-Presidente.

El señor Garcés Gana manifiesta que aún cuando está seguro de la independencia de criterio con que los señores Directores han procedido y proceden en todo momento, estima que presidir el esta sesión sería, en cierto modo, eschar el espontáneo pronunciamiento del Consejo por razones

de compañerismo y deferencia que éste, tiene la satisfacción de reconocer, en todo momento le ha dispensado. Por otra parte, considera que esperar a que la elección de Presidente se produzca para renunciar en seguida podría prestarse para que su renuncia fuera atribuida a un propósito diferente del que realmente la inspira que, como ha dicho, es el de dejar al Consejo en plena libertad para proceder a la elección de Presidente y, además, en plena libertad para la provisión del cargo de Vice-Presidente, que hasta ahora ha desempeñado, ya que el Consejo podría estimar la conveniencia de renovar ambos cargos de la Mesa Directiva. En virtud de estos antecedentes entrega a la consideración de sus colegas la renuncia de su cargo de Vice-Presidente y mega que otro Sr. Director pase a presidir desde luego esta sesión.

El Sr. Hedena reconoce en la actitud asumida por el Sr. García Gana su habitual pundonor y delicadeza, pero considera que esta última es excesiva, ya que está cierto que la confianza que hasta ahora le ha dispensado el Consejo se mantiene inalterable cualquiera que sea la decisión con respecto de la Presidencia. Para satisfacerlo en su estimada impulsividad propone que esta sesión se celebre presidida por el Sr. García Gana en su calidad de Vice-Presidente renunciado y que el Consejo proceda a considerar la renuncia una vez elegido el Presidente.

En este mismo sentido opinaron los Sres. Barros, Barra y Subercaseaux.

El Sr. Matte, por su parte, manifiesta que en atención a que la confianza depositada en el señor Vice-Presidente estima que no se ha alterado en lo mas mínimo y a las excepcionales cualidades personales que lo adornan, tales como sagacidad, talento, equidad, diplomacia y dedicación, pide que se rechace la renuncia.

El Consejo acordó pronunciarse sobre la renuncia después de verificada la elección de Presidente.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 7 al 11 del presente, con los siguientes totales:

Desmentos al público,	\$1.242.248.14
Redesmentos a los bancos	10.686.683.64
Otras operaciones,	120.000.00

Operaciones.-

Tasa de Interés.-

6% para los bancos, 6½% para el Instituto de Crédito Industrial y 7% para el público.

Redesamientos.-

El Sr. Gerente dió lectura a la siguiente lista de redesamientos a las empresas bancarias del país, al 11 de Octubre de 1929:

Nº 1.- Banco de Chile	\$2.091.693.74	-	11.101.319.86
2.- " Comercial de Cuiçó	306.682.15	+	94.526.25
3.- " de Concepción	329.912.45	+	329.912.45
4.- " de Constitución	75.178.50		igual
5.- " de Cuiçó	867.373.39	-	160.645.50
6.- " de St. Edwards y Cia.	494.794.50		igual
7.- " Español-Chile	11.799.828.51	+	174.046.32
8.- " Italiano	3.535.668.61	-	368.124.47
9.- " de Blanquiline	---		---
10.- " Nacional	7.800.739.82	-	1.960.597.07
11.- " de Osorno y La Unión	475.008.65	-	28.213.70
12.- " de P. Arenas, Magallanes	---		---
13.- " de Talca	4.464.998.58	+	962.541.12
14.- " Régulo Valenzuela y Cia.	---		---
15.- " Yugoslavo de Chile	1.944.775.08	+	35.830.11
16.- " Alemán Transatlántico	6.655.054.03	-	767.635.04
17.- " Anglo S. A. Ltda.	---		---
18.- " Francés e Italiano	2.658.415.58	-	309.984.78
19.- " " Germánico de la S. del S.	---		---
20.- " de Londres y Rio de la Plata	---		---
21.- " Mercantil de Bolivia	365.883.48	+	73.000.00
22.- The National City Bank of N. Y.	5.127.541.34	+	2.220.082.06
Total	\$48.993.548.41	-	10.806.582.11

Límites de Crédito.-

El Sr. Gerente dió lectura a la carta C. Nº 76 del Sr. gerente de la oficina de Concepción, por la cual solicita la ampliación del límite de crédito a la firma Duncan Fox y Cia. de \$300.000 a \$600.000.- Asimismo, se dió lectura a las cartas C. Nos. 623 y 624 del Sr. gerente de la oficina de Valdivia, por las que solicita, en la primera, la revalidación del límite de crédito a Hoffmann Hnos. y Cia., por \$600.000.- y en la segunda, la revalidación de los siguientes límites:

Para redesct. Adquisición de letras

Banco de Chile	\$5.000.000	\$800.000
" Alemán Trans.	5.000.000	400.000

Banco Español-Chile	\$3.000.000	\$400.000
" de Osorno y La Unión	5.000.000	---
" de Valquiñe	500.000	---

El Consejo acordó la ampliación del crédito solicitado por el Agente del Banco en Concepción como también la revalidación de los mas arriba mencionados:

Emisión de Billetes.-

El Consejo acordó autorizar al Sr. Osvaldo del Rio para que mientras dure la ausencia del Sr. Morandi lo reemplace en sus funciones de delegado del Consejo en los actos de emisión.

Elección de Presidente.-

El Sr. Subercaseaux manifiesta que, según sus informaciones, de las que quiere dejar constancia como Consejo de nombramiento gubernativo, el Gobierno ha querido dejar al Consejo en absoluta libertad para que elija su Presidente de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Antes de dar instrucciones a sus consejeros, les pidió presentarles una lista de las personas cuyos nombres se daban como candidatos para el puesto en el seno mismo del Consejo. Se le informó dándole los siguientes nombres: que contaban con adhesiones entre los miembros del Consejo: Don Emiliano Figueroa, don Francisco Javier Gana y don Amando Quezada. El señor Ministro agregó a esta lista al Sr. Julio Philippini, porque, según sus informaciones, el grupo que votaba por el Sr. Figueroa aceptaba también al señor Philippini.

Los tres nombres que el Sr. Ministro ha indicado a los Consejeros de nombramiento gubernativo han sido, pues, elegidos entre los que se le daban como candidatos que contaban con adhesiones en el Consejo. De esta manera ha querido el Gobierno asegurar con los votos de sus Consejeros una mayoría absolutamente legal y exenta de toda presión para la elección de Presidente.

No puede, pues, decirse que el Gobierno haya impuesto una tema al Consejo. Por el contrario, como ha dicho, el Gobierno se ha esmerado en dejar que se cumpla la ley.

Se procedió en seguida a recoger la votación.

Recogida la primera votación el señor Ministro anunció el siguiente resultado:

Figueroa, 4 votos

Garcís Gana, 1 voto
 Philippí, 4 "
 En blanco, 1 "

Se procedió a una segunda votación cuyo es-
 untinio arrojó el siguiente resultado:

Figueroa, 4 votos
 Philippí, 5 "
 En blanco, 1 "

Se procedió a una tercera votación cuyo es-
 untinio arrojó el siguiente resultado:

Figueroa, 4 votos
 Philippí, 5 "
 En blanco, 1 "

Se procedió a una cuarta votación cuyo es-
 untinio arrojó el siguiente resultado:

Figueroa, 4 votos
 Philippí, 2 "
 Omejada, 3 "
 En blanco, 1 "

Se procedió a una quinta votación cuyo es-
 untinio arrojó el siguiente resultado:

Figueroa, 4 votos
 Philippí, 2 "
 Omejada, 3 "
 En blanco, 1 "

Se procedió a una sexta votación cuyo es-
 untinio arrojó el siguiente resultado:

Figueroa, 8 votos
 Philippí, 1 "
 En blanco, 1 "

Se declaró elegido Presidente del Banco a don
 Emilio Figueroa Larraín, acordando comunicárselo por cable.

Renuncia del Sr.
 Vice-Presidente.

El Sr. Garcís Gana se ausenta de la Sala para
 dejar al Directorio en libertad de decidir sobre su renuncia.
 El Consejo por aclamación acordó rechazar la renuncia. In-
 corporado nuevamente a la Sala el Sr. Garcís Gana agrade-
 ció la confianza que le dispensaban sus colegas y levantó la
 sesión.

Se levantó la sesión.

H. Watson
Manuel Stecker
Augusto Bruna
Alfonso Montoya
José María Gana
Manuel Berrospi
Manuel Gana
Manuel Gana